

Libros de la UNAM a través de Google

En noviembre de 2007 apareció una nota periodística en la que se da a conocer que “...la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el portal electrónico Google firmaron un convenio¹ para digitalizar los libros editados por la máxima casa de estudios del país desde 1950 a la fecha”². Se explica que no se incluirán los anteriores a 1950 por tratarse de acervo histórico. Más adelante, en la misma nota, se detalla que “a través de un comunicado, el departamento de Difusión Cultural de la UNAM informó que los envíos a Google se realizarán cada tres o cuatro meses y se espera llegar a un promedio anual de entre 7 mil y 10 mil títulos”. Se menciona también que a partir de 2008 será posible consultar los primeros títulos disponibles y que progresivamente se consultarán los demás.

Sobre el acceso se dice que los títulos estarán disponibles en la red y que se establecieron “ciertas normas y limitaciones consagradas en la legislación sobre derecho de autor y los reglamentos internos de la universidad”. Además, que “la cantidad de páginas que se reproducirán serán de 5 a 20 y, de permitirlo el autor, el libro podrá subirse en su totalidad”³.

Es de destacarse que en la nota ampliada difundida por la agencia Notimex, se precisa que “por la magnitud del fondo editorial universitario, la firma del convenio involucró a tres dependencias [de la UNAM] que intervienen en cuestiones técnicas, autorales y de almacenamiento de la información, que son las direcciones generales de Servicios de Computo Académico, la de Bibliotecas y la de Publicaciones y Fomento Editorial”⁴.

Uno de los principales argumentos para que Google se encargue de la digitalización del acervo de la UNAM, de acuerdo con Gerardo Jaramillo, entonces director general de Publicaciones y Fomento Editorial, es que la institución ingresará de ese modo a una “vía de comunicación moderna”, con lo que la Universidad y sus investigadores tendrán mayor visibilidad en el extranjero⁵. El mismo funcionario asegura que, sin

¹ El convenio realmente fue firmado desde junio de 2007 pero dado a conocer meses después en Amador Tello, Judith (2007, diciembre 3). El acervo de la UNAM en manos de Google. *Proceso*. Consultado en junio, 2008 en:

<http://www.proceso.com.mx/columna.html?col=11&nta=55534&ncol=m%E1s+que+pedras>.

² AP (2007, noviembre 17). Digitalizará Google libros de la UNAM. *El Universal*. Consultado en junio, 2008 en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/461838.html>

³ *Ibidem*

⁴ Notimex (2007, noviembre 21). Pondrán en Internet 2 mil libros de la UNAM. *Milenio*. Consultado en junio, 2008 en: <http://www.milenio.com/index.php/2007/11/21/151587/>

⁵ *Ibidem*

costo alguno, el acervo de esta casa de estudios podrá ser consultado por cualquier persona desde cualquier parte del mundo⁶.

Finalmente, Jaramillo destaca que “toda la información digitalizada, todos los libros escaneados van a ser de utilidad para la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM (DGB) y para los alumnos de la Universidad que podrán acceder a ese material.”⁷

Considerando el actual desarrollo que ha alcanzado la Biblioteca digital de la UNAM (BiDi-UNAM), entidad hasta ahora encargada de administrar los libros y colecciones digitales que la Universidad compra y produce, sería de suma utilidad que la BiDi-UNAM conociera el papel que desempeñará en este convenio firmado con Google (entre cuyos firmantes, se presume, se encuentra la DGB), pues una vez que conozca su posición en este proyecto, será posible determinar su continuidad o no como entidad encargada de la digitalización y armado digital de colecciones bibliográficas como, por ejemplo, el fondo monográfico del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), cuyas obras, en su gran mayoría, son editadas bajo el sello de la UNAM y desde 2001 se procesan y ponen a disposición del público usuario por medio de BiDi-UNAM.

Tomando como referencia la información aparecida en la prensa, surgen inquietudes metodológicas y de tipo organizativo que convendría aclarar a partir de la revisión del acuerdo firmado con la compañía Google.

Entre los puntos cruciales que deberían de observarse se encuentran aspectos como los criterios de selección del material a digitalizar. Actualmente la colección de libros digitales producidos por la UNAM escasamente incluye títulos de las bibliografías básicas y los planes y programas de estudios de los ciclos de bachillerato, carreras, posgrados y especialidades impartidos por esta casa de estudios. En este sentido, sería recomendable que para la digitalización masiva que ya se está llevando a cabo se diera prioridad a los fondos de la UNAM que al mismo tiempo figuren en las bibliografías básicas y complementarias de los planes y programas de estudio de los niveles de estudios impartidos por la Universidad Nacional. Este planteamiento parte de que las obras mayormente requeridas por la comunidad universitaria y de mayor provecho académico son precisamente las que responden de manera inmediata a sus

⁶ *Ibidem*

⁷ *Ibidem*

necesidades de información académica formativa. Según lo declarado a la agencia Notimex⁸, se menciona que se busca poner el acervo de la UNAM al alcance de un público vasto e internacional. En este sentido, es preferible que la atención inmediata se oriente primordialmente hacia la comunidad de esta casa de estudios y posteriormente los esfuerzos derivarlos hacia la comunidad mundial.

Resumiendo:

- a) Es conveniente que la Biblioteca digital conozca el acuerdo firmado para evitar duplicidad de trabajo y definir la inclusión o no de más colecciones bibliográficas en su catálogo de libros digitales-digitalizados.
- b) En su carácter de Dirección General, es deseable que la DGB promueva la aplicación de criterios de selección coordinados con los planes y programas de estudios vigentes en los ciclos de bachillerato, licenciaturas, posgrados y especialidades en los materiales del fondo de la UNAM que se entregarán a Google.
- c) Es deseable que la Universidad mantenga el control de sus propias colecciones, con lo que garantizaría el acceso, resguardo y preservación de las mismas.
- d) Para cumplir lo anterior la casa de estudios cuenta con los recursos humanos necesarios; con inversión extra, también con los recursos tecnológicos que los procesos digitales demandan.

No está de más tener en cuenta lo expresado en una nota⁹ alusiva a este convenio en la que se señala que es de extrañar que la UNAM acuda a una gran empresa para poner sus colecciones en línea cuando “[la UNAM] ya había dado los primeros pasos para contar con su propia biblioteca digital, ¿por qué entonces dejarlo en manos de Google?”. Y recuerda también que naciones como Francia han tomado su distancia de los planes de Google de digitalización masiva de colecciones del mundo¹⁰, por considerar que prevalecerá el punto de vista anglosajón en la transmisión de las culturas del mundo.

⁸ *Ibidem*

⁹ Amador Tello, op. cit.

¹⁰ AFP (2007, enero 21). La Universidad de Texas digitalizará su biblioteca. *La Jornada*. Consultado en junio, 2008 en: <http://www.jornada.unam.mx/2007/01/21/index.php?section=cultura&article=a05n1cul>

Conviene observar un ejemplo de la duplicidad de esfuerzos con desventajas de acceso, navegación y normalización bibliográfica con el siguiente título:

La identidad nacional mexicana como problema político y cultural: nuevas miradas

Tabla comparativa

	disponible	Acceso completo	Imprecisiones en tabla de contenido	Impresión y/o descarga permitidas	Organización bibliográfica formal (catalogación)
Google	x		x		
BiDi-UNAM	x	x		x	x

Ficha y acceso:

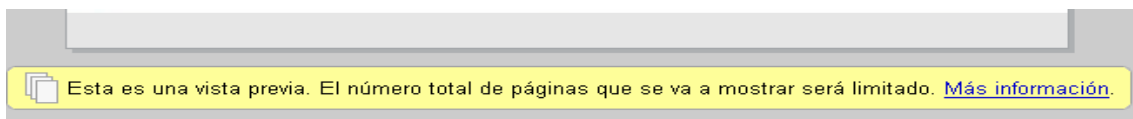
La identidad nacional mexicana como problema político y cultural: nuevas miradas/ Béjar Navarro, Raúl ed.; Rosales Ayala, Silvano Héctor ed.; Universidad Nacional Autónoma de México. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. México: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (Cuernavaca, Mor.) [2005].

Disponible a través del catálogo de libros de la BiDi-UNAM y directamente en: http://132.248.9.9/libroee_2006/0004176/Index.html.

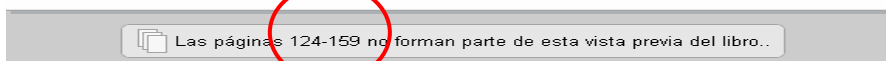
Disponible también a través de Google libros (<http://books.google.es/>) como: *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural* en el sitio y directamente en : <http://books.google.es/books?id=qWl9YyVCwRsC&printsec=frontcover&dq=La+identidad+nacional+mexicana+como+problema+pol%C3%ADtico+y+cultural:+nuevas+miradas&sig=4YO0Gv-yJLUuZq06DGaxMDMIY9c>

I. Observaciones sobre el acceso/navegación en Google Libros:

- a) El acceso es parcial. Desde el inicio, debajo de la cubierta, se anuncia la leyenda:



- b) El número de páginas mostradas es limitado y discontinuo, con brincos de dos a más de 30 páginas



c) El apartado *Referencias* no corresponde a una sección como tal, sino a las referencias del final de un capítulo.

d) Prohíbe imprimir y guardar, a diferencia de BiDi, donde al menos una de las dos opciones o ambas son posibles.

II. Observaciones de contenido en Google:

- a) Google despliega una imagen con reconocimiento OCR incrustado, mientras que en Bi-Di se despliega un archivo de texto, es decir, un archivo con mayor calidad y garantía de completud.

III. Observaciones de organización en Google Libros:

Ofrece la siguiente información (tomada tal cual de la fuente):

- a) Autor Raúl Béjar Navarro
, S Héctor Rosales Ayala

Raúl Béjar es uno de los coordinadores, no el autor propiamente dicho.

b) Datos adicionales:

Publicado en 2005

[UNAM](#)

282 páginas

ISBN:9703231942

Previously published: México, D.F. : Siglo Veintiuno Editores

: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, 1999.

Con estos datos se puede observar que existe una duplicidad de esfuerzos, y en uno de ellos, el caso de Google, el producto final, el libro digitalizado, pone límites a la consulta y no cuenta con una organización catalográfica formal, situaciones, ambas, que no suceden en el catálogo de la biblioteca digital BiDi-UNAM, en el que la consulta es completa y la obra está catalogada con estándares de uso internacional.

El aprovechamiento del libro digital desde Google por parte de las bibliotecas es muy relativo, pese a lo afirmado por Jaramillo,¹¹ pues el apartado que desde Google libros envía a las bibliotecas en las que se encuentra disponible el título redirecciona a WorldCat, desde donde no se reenvía a la BiDi-UNAM o al catálogo de libros impresos (LIBRUNAM) de la UNAM, por ejemplo.

En suma, con este caso se ilustra la necesidad de que la misma Universidad ocupe sus recursos, infraestructura y personal para contar con colecciones digitales de libros publicados por la misma casa de estudios y de libre acceso para la comunidad que

¹¹ Notimex op cit.

debe atender primordialmente, que es la de estudiantes, profesores, investigadores y trabajadores universitarios.

Esta situación conduce necesariamente a plantear la necesidad de que la máxima casa de estudios del país incluya en sus colecciones de libros digitales adquiridos a empresas, títulos producidos por la misma Universidad (y por otras universidades estatales públicas) en formatos digitales y directamente relacionados con planes y programas de estudio de materias concretas impartidas en los distintos niveles, programas de estudio, carreras, especialidades, etc.

Ejemplo de requerimientos y procedimientos necesarios:

Requerimientos técnicos:

- 1) escáner de alimentación múltiple de 600dpi x
- 2) 1 PC 60Gb de memoria x
- 3) Acrobat 7.0, Photoshop 6.0x

Personal:

1-2 personas familiarizadas con la digitalización. En caso de no estarlo, en 8-10hrs se capacitan teniendo conocimientos básicos/medios del uso de la computadora.

La dependencia de la UNAM:

- 1) Selecciona los títulos que produce y/o considera pertinentes para su comunidad de usuarios. Estos títulos NO deben tener problemas de derechos de autor.
- 2) Define las características de consulta remota (impresión descarga, etc.).
- 3) Tras previa asesoría por parte de BiDi, digitaliza y crea la tabla de contenido codificada. (Opcionalmente, aplica OCR incrustado con Adobe 7.0x).

Ruta de ingreso a catálogo

- a) La Dependencia envía .pdf (imágenes) y .txt (tabla de contenido) a BiDi
- b) BiDi recibe, revisa (adecua, si es el caso) y envía a Procesos Técnicos solicitud de catalogación (o importación/ajuste de registro en el caso de que el título ya esté en LIBRUNAM)
- c) Procesos Técnicos cataloga y da de alta en LIBRUNAM. Notifica a BiDi
- d) BiDi deposita los archivos en servidores locales, actualiza su catálogo y notifica a la dependencia que el título enviado ya está disponible en el catálogo de libros digitales.

Nota: esta ruta de ingreso de títulos por parte de una dependencia de la UNAM ya se lleva a cabo desde 2006 con el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la misma casa de estudios (CRIM).